



CONFERENCIAS

ENFOQUE Y APROXIMACION AL DISCURSO DE LA DIVERSIDAD PARA LA COMPRESION DE LA INCLUSION EDUCATIVA

FOCUS AND APPROACH TO THE SPEECH OF DIVERSITY FOR UNDERSTANDING OF EDUCATIONAL INCLUSION



Orlando Terré Camacho
COMAU / OMEEDI / AMEE
Cuba

RESUMEN

La propuesta nos plantea la necesidad de compartir la construcción de un nuevo escenario escolar: más diverso, más plural, que permita adoptar propuestas y soluciones de acuerdo a los diferentes contextos sociales y culturales propios para establecer líneas prioritarias basadas en la equiparación de oportunidades y la igualdad de derechos. Sus fortalezas están en la formación de un docente capaz de asumir el reto y apertura de un escenario diverso.

Nos propone la necesidad de reformular, cuantas veces sea necesario, el concepto de diversidad a fin de asumir y valorar las múltiples necesidades del individuo y hacer de las mismas la base fundamental de la planificación de la sociedad. Asumir un cambio de actitud y romper barreras existentes para el logro de la máxima funcionalidad y autonomía para la inclusión educativa y social.

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

ABSTRACT

This article outlines the unavoidable necessity to share the construction of a new school: more diverse, more plural that allows to adopt proposals and solutions according to the different own social and cultural contexts to establish high-priority lines based on the comparison of opportunities and the equality of rights.

It outlines the necessity of reform, how many times it is necessary, the concept of diversity in order to assume and to value the individual's multiple necessities and to make of the same ones the fundamental base of the planning of the society, in which the accessibility is the process in the one that you powered the individual's areas by means of the change of attitudes and the necessary adaptations based fundamentally on the achievement of the maximum functionality and autonomy for inclusion.

*Hay momentos en la vida en los cuales la cuestión es saberse,
se puede actuar diferente de lo que se piensa,
y percibir diferente de lo que se ve,
pero se hace imprescindible para seguir: mirar y reflexionar. O.Terre, 2001.*

En las últimas décadas hemos asistido a cambios positivos en torno a la aparición de nuevos y renovados modelos educativos relacionados con la discapacidad en el marco de lo que se ha querido llamar atención a la diversidad o escuela abierta a la diversidad.

La educación especial no queda ausente a los cambios que se producen y transita por una serie de transformaciones en la que se plantean nuevas propuestas en su campo de acción y relacionado con la población que atiende. Se intenta desde la nueva mirada de la educación

eliminar las dañinas etiquetas reconocidas desde el déficit o la dificultad individual: audición, visión, física, emocional o intelectual y profundizar en la propuesta educativa de la que será beneficiada, es decir, la tendencia es normalizar tanto como sea posible las condiciones de vida y la escolaridad de los educandos. El mejor medio para evitar la etiqueta conceptual a partir de los tradicionales diagnósticos y las marcadas diferencias es la conformación de un modelo pedagógico que tome en cuenta la diversidad y las capacidades diferentes de los educandos.

Las últimas tres décadas han testimoniado cambios y progresos ocurridos en el mundo con relación a la Educación Especial. En ella ha prevalecido por una parte la intención de búsquedas de métodos de enseñanza eficaces para la intervención de los niños y niñas con trastornos y alteraciones en el desarrollo, la participación activa de la familia, la escuela y la comunidad en formulación de una comunidad científica educativa y, por otra parte, la aplicación de las altas tecnologías como herramientas importantes para detección, el diagnóstico y la intervención de los déficits en el desarrollo.

Todos estos progresos y cambios se han encaminado con el único propósito de establecer un tipo de escuela capaz de adaptarse, acoger y cultivar las diferencias como un elemento de valor positivo y la apertura de un espacio pluralista y multicultural donde se mezclen los colores, los géneros, las capacidades. Una escuela donde la heterogeneidad es asumida como una característica de todo grupo humano y, por lo tanto, su objetivo fundamental es hacer explícito lo implícito. Permitiendo así a todos los seres humanos el acceso a los servicios básicos elementales y la construcción de una escuela, de una educación, donde todos y todas, sin exclusión, encuentren una respuesta educativa acorde a sus necesidades y características peculiares, constituyéndose así una escuela para todos, abierta a la diversidad, pero sin perder de perspectiva que la diversidad es siempre mucho más diversa de lo que podemos imaginar.

En los últimos tiempos, sin lugar a dudas, nos hemos aproximado a situaciones esperanzadoras, pero también de preocupación, en torno a cuestiones como ¿cuál debe ser la nueva escuela?, ¿qué tipo de enseñanza puede responder a los soportes del nuevo siglo? y

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

¿qué sistemas educativos y nomenclaturas deben perfilar la atención a los niños y niñas con desventajas educativas y social?

El tema de atención a la diversidad presupone una propuesta que va de lo imposible a lo posible: El desespero de educar en la diversidad no es un tema nuevo; la escuela que hemos conocido y en la que nos han educado, ha sido una escuela donde la práctica inclusiva ha aceptado algunas de las diferencias individuales, ha valorado a cada niño y le ha permitido la convivencia y la cooperación no totalitaria. Es desde este postulado que la actualidad del problema radique en convertir a la escuela actual en un espacio donde la diversidad sea una regla y no una excepción. Una escuela en donde la diversidad sea entendida como una oportunidad para aprender de la variedad humana y, por tanto, de la condición misma del ser humano en toda su dimensión.

Nuestros países, nuestras naciones, sufren las consecuencias de una fuerte crisis económica producida por el hegemonismo de políticas neoliberales ahora globalizadas. No es para menos el incremento de la pobreza y de las desigualdades del mundo, sobre todo en los últimos veinte años (los de hegemonía de la revolución conservadora) cuando, es tan espectacular, que amenaza con deslegitimar todo el proceso de globalización y hasta el paradigma de las nuevas economías se ven involucrados de manera especial.

Son los sistemas educativos de nuestros países, unidos a las capas más pobres de las sociedades en vías de desarrollo, los que cargan los mayores sufrimientos, unas veces porque repercuten en su vida personal y otras veces porque su labor profesional se ve lastimada por la ausencia de nuestros niños y niñas a la escuela, dadas las precarias situaciones que distan de las posibilidades y el derecho a la educación y a la vida. Sin embargo, ninguno de los sacrificios hechos hasta ahora alcanzará sus frutos si no logramos adquirir mayor conciencia de los desafíos que vive el mundo.

La escuela actual se ve preocupada con la efervescencia que la envuelve. Verificamos que la rapidez y la velocidad del mundo se nos presentan en fragmentos, algo parecida a un rompecabezas, que por la pluralidad de sus piezas parece difícil de armar. Sin embargo, se hace imprescindible compartir la construcción de un nuevo escenario escolar: más diverso,

más plural, que permita adoptar propuestas y soluciones de acuerdo a los diferentes contextos sociales y culturales propios para establecer líneas prioritarias basadas en la equiparación de oportunidades de las personas portadoras de necesidades especiales y la aportación de igualdad de derechos.

EL SIGNIFICADO DE LA IGUALDAD

El término de diversidad y de igualdad son principios y valores básicos, reconocidos explícitamente desde la Modernidad como presupuestos para alcanzar una convivencia ordenada y articulada que gire en torno al principio de Justicia. Justicia entendida como equidad y que, como tal, demanda la coexistencia y el respeto a ambos principios: el de la igualdad y el de la diferencia.

A este respecto la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, hacía saber el 10 de Diciembre de 1948 en el artículo I que. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho..... Y en su artículo 7 especificaba... todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho e igual protección... Patentizando así, una posición clara contra la discriminación y en pro de la diversidad y la integración de todas las diferencias y si bien la legislación no es el único medio de progreso social, representa uno de los más poderosos vehículos de cambio, adelanto y desarrollo de la sociedad.

En este contexto, afirman Devalle y Vega, (1999):

Si la escuela no está abierta a la diversidad, si no hay igualdad de oportunidades, basada simplemente en la dignidad de la persona y en el derecho humano inalienable a la educación, una educación en y para la diversidad corre el riesgo de serlo solo para los privilegiados que acceden a la escuela. (p. 11).

Si es preciso, y para hacer frente a tal despropósito, habrá que reformar cuantas veces sea necesario el concepto de diversidad, apoyándonos en el principio de igualdad que comporta necesariamente el reto de asumir y valorar la diversidad en la Educación, en la

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Cultura y la Sociedad, al reconocer la importancia de las diversas necesidades del individuo y hacer de las mismas la base fundamental de la planificación de la sociedad.

En este sentido lo más importante, a nuestro juicio, no radica en definir una opción terminológica que describa el proceso de atención a las personas con necesidades educativas especiales, sino en describir las posibilidades que se puedan brindar teniendo en cuenta las condiciones histórico-concretas particulares, otorgando el derecho que tienen todos los seres humanos, en consecuencia, a ser considerados en cada caso siempre como fin y nunca instrumentalizados como medios.

MÁS ALLÁ DE LA INTEGRACIÓN Y LA INCLUSIÓN ES FUNDAMENTAL ATENDER LA DIVERSIDAD

Una revisión completa de los rasgos conceptuales e ideológicos del fenómeno de la integración educativa, pone en relieve que se trata de algo más complejo de lo que puede suponerse. Se ponen en evidencia los sistemas educativos tradicionales y su aspiración en convertirse en un modelo totalmente nuevo, renovado, flexible, abierto, que responda a las necesidades educativas de todos los educandos. La integración y la inclusión educativa deben partir precisamente de la posibilidad que le brinda la sociedad a cada individuo de integrarse en ella con iguales derechos, aunque con posibilidades diferentes.

La comprensión de la *diferencia* se establecerá en la manera que asumamos que cada uno de nosotros es una persona única, cada individuo es diferente por la interacción entre lo que es (intelectual, motivación, intereses, experiencias acumuladas y conocimientos), y por su ubicación en el contexto (social, ambiental y cultural).

En el contexto de la integración, resulta difícil dejar de mencionar el tema de la diversidad y asumirla supone reconocer el derecho a la diferencia como medio para el enriquecimiento educativo y social. Supone también que los procesos educativos formales deben tender a la igualdad y a la justicia social, respetando, pero sobre todo potenciando las diferencias.

El reto de la atención a la diversidad en la escuela, es un tema que ha estado presente desde los inicios mismos del desarrollo de la ciencia pedagógica, formulada en el clásico principio pedagógico de la atención a las diferencias, que encuentra su marco histórico en la Grecia antigua y que hoy el planteamiento es mucho más complejo.

Evidentemente las políticas y las acciones que se apoyan en el discurso de la diversidad, deben de ir acompañadas de una realidad de igualdades (Sáez, 1997). Porque de lo contrario, se corre el riesgo de asumir la igualdad y la diversidad aceptando una escuela en la que prevalece la selección y en la que se legitima aún más las exclusiones, materializadas en la carencia de condiciones básicas y de códigos para la realización de derechos junto a un mal sentido de cooperación y reciprocidad como la base del bien común (Macal, en Cordero, 2004).

La atención a la diversidad se constituye en un poderoso referente para reactivar las tensiones, los dilemas y los retos que están afectando a muchos países occidentales y sociedades que se declaran, cada vez con más énfasis, a favor de la justicia, pero las gestoras del mercado, impulsoras de la rentabilidad y de la eficacia, promueven multitud de desigualdades, una distribución injusta de los recursos, altas cuotas de pobreza y nuevas formas de discriminación; situación ante la cual, la atención a la diversidad puede ser un tópico, un hermoso eslogan o una preocupación que promueva la dimensión comprometida del ser humano.

La pobreza y las desigualdades no son un fenómeno natural, sino fruto de políticas económicas equivocadas o defensoras de los intereses de los más poderosos y presupone identificar si la lucha por la diversidad y la nulidad de la pobreza es auténtica o sólo es un instrumento más de propaganda. Por esta razón, se debe procurar que los procesos educativos formales sean deconstruidos, analizados y reconstruidos con miras a la consecución de la igualdad de oportunidades para todos los seres humanos (Sales y García, 1997).

Otro término que ocupa vigencia es el de la accesibilidad a los servicios esenciales de educación y trabajo, como una forma de integrarse a la comunidad y no sentirse rechazado por ella. Por razón de este proceso, se potencian todas las áreas del individuo mediante el

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

cambio de actitudes y de las adaptaciones necesarias que tienen como base fundamental el logro de una máxima funcionalidad y autonomía. Para las personas con algún tipo de discapacidad la falta de acceso a los servicios básicos sigue siendo una fuente de discriminación y de pérdida de oportunidades.

La posibilidad de acceder a los servicios sociales es un requisito previo para las personas con discapacidad, que les permitirá no solo gozar de igualdad de oportunidades, sino que se constituye en la llave para ejercer plenamente sus derechos civiles, sociales, políticos y culturales, otorgando el derecho de igualdad de todos los seres humanos. No debemos olvidar que el 80% de las personas con algún tipo de discapacidad en el mundo vive en países en vía de desarrollo.

Indiscutiblemente múltiples son las investigaciones que nos acercan al intento de debatir una temática tan importante y necesaria como la que nos ocupa; y dejar de mencionar un conjunto de estas investigaciones no significa, en ningún caso restarle su valor, pero las mencionadas y las no mencionadas dejan claro que:

- Atender la diversidad es favorecer la convivencia de realidades plurales, de necesidades diferentes, que enriquezca la dinámica del aula y la institución.
- El simple cambio de lugar de los alumnos de un aula especial a un aula regular, no produce por sí mismo, un aumento académico y social, y mucho menos emocional.
- Proporcionar al alumno con necesidades educativas especiales programas, materiales, sistemas de apoyo adaptado a sus necesidades no presupone el reto que nos proponemos.

Atender y aceptar la diversidad tiene complejas implicaciones que nos inducen a pensar que no podremos educar en la diversidad sin cambiar la educación y las sociedades que nos acompañan, para ello debemos tener en cuenta que:

- La formación del profesorado debe traspasar los límites legales, convirtiéndose no solo en un dador de conocimiento, sino en un modelador de la zona de aprendizaje de cada educando.
- Se deberá facilitar y promover la flexibilidad curricular.
- Establecer espacios de comunicación entre centros educativos, profesorado, comunidad y alumnado, creando espacios adecuados de convivencias
- Promoción y concienciación de las comunidades, a fin de desempeñar una labor divulgativa en relación el reto de participación comunitaria en unidad por la diversidad.
- Promover grupos de investigación estables en departamentos, centros educativos y universidades.
- Diseñar proyectos que apoyen al desarrollo profesional, potenciando el trabajo colaborativo como apuesta ideológica para la solución de problemas.
- Conseguir que, a través, de la educación institucionalizada seamos capaces de ayudar al niño a crecer y a desarrollarse como persona, facilitándole la adquisición de habilidades básicas (cognoscitivas, autoconocimiento, autonomía personal y socialización).
- Facilitar que en las instituciones educativas tengan cabida y reconocimiento todas las diferentes capacidades, los ritmos de trabajo, las expectativas, las motivaciones, las etnias y los valores culturales de todos los actores de la escena educativa.

Independientemente que consideremos que lo más importante no radica en definir una opción terminológica para el proceso, sino, en descubrir las posibilidades que puede brindar en el mejoramiento de las acciones en sus condiciones histórico-concretas particulares se hace imprescindible aportar una fundamentación teórica que permita asumir el “discurso de la diversidad” como un elemento clave de cambio.

CONCLUSIONES

Se hace evidente que la aproximación al tema de la diversidad, la diferencia y la accesibilidad y EDUCAR EN LA DIVERSIDAD presuponen la aplicación un nuevo paradigma, de postulados científicos vigentes y de visión en relación con los sistemas educativos y las sociedades actuales.

Existen retos inmediatos; uno de ellos es adaptar la enseñanza a la diversidad de niños y niñas que conviven en sociedades pluralistas y adecuar las políticas y acciones que se apoyan en el discurso de la cultura por la diversidad, que necesariamente deberán ir acompañadas de una realidad de igualdades y del verdadero sustento social que ésta exige y de las que le son imprescindibles.

El paso debe ser reflexionar y superar los antiguos discursos, plagados de criterios y conceptos de tiempos viejos. Podemos adecuarnos a los nuevos tiempos si somos capaces de dar participación activa y dinámica a la comunidad, propiciando un marco de acción plena y posibilitando un ambiente de comunicación abierta y flexible entre todos los entes participativos. En este sentido la respuesta a la diversidad no ha de ser nunca una decisión puntual, ni asumida por individualidades, ni tampoco deben ser solucionadas únicamente con ayudas externas; el planteamiento ha de ser institucional desde el plano escolar hasta el social.

En cualquier caso, existe la necesidad y la posibilidad de lograr una escuela, una enseñanza y una sociedad donde las diferencias no sean un lastre formativo sino de crecimiento individual y social. Nos urge una mejor idea pensada en el enriquecimiento formativo y de crecimiento individual y social de todos los seres humanos de cara a poder asumir reflexivamente las vivencias, los derechos y las obligaciones como miembros activos una escuela universal y como ciudadanos de una sociedad democrática.

De hecho éstas y algunas otras variables nos dejan la oportunidad de reflexionar en torno a que, educar en la diversidad, es hoy por hoy una necesidad inconclusa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnaiz, P. e Illán, N. (1988). " La integración en el marco de la Reforma de la enseñanza". En Jornadas sobre la Reforma del sistema educativo. Murcia: ICE. Pp. 129-143.

Arnaiz, P. y Lozano, J. (1996). Proyecto curricular para la diversidad. Madrid: CCS.

Brennan, W.K. (1988). El currículo para niños con necesidades especiales. Madrid: Siglo XXI.

Bruner, J.S. (1988). Desarrollo cognitivo y educación. Madrid: Morata.

Camps, V. (1994). Los valores de la educación. Madrid: Alauda.

Cascón, P. (1993). Igualdad para vivir, diversidad para convivir: educar para no discriminar. L'Hospitalet de Llobregat: Ajuntament de L'Hospitalet de Llobregat.

Cool, C. y otros. (1990). Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Buenos Aires: Paidós.

Cool, C. y otros. (1992). Los contenidos de la Reforma. Madrid: Santillana.

Cordero, H. (2004). Educación Inclusiva. Revista EDUCARE, (6).

Delval, J. (1994). El desarrollo humano. Madrid: Siglo XXI.

Devalle, A. y Vega, V. (1999). Una escuela en y para la diversidad: el entramado de la diversidad. Argentina: Aique Grupo Editor, S. A.

Dewey, J. (1916). Democracy and education. New York: Free Press.

Escudero, J. M. (1995). "Los temas transversales y las reformas educativas: posibilidades y limitaciones". Ponencia presentada al Curso de Verano sobre "La transversalidad en la Reforma Educativa". Universidad de Mar/Universidad de Murcia. Agulas, Julio.

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

García, J. A. (1990). "Un objetivo pedagógico: Educar para la Paz",. Revista de Pedagogía Social n° 5, Febrero.

Illán, N. (1989). Los profesores y la integración escolar. Valencia: Nau Llibres.

M.E.C. (1990). Evaluación del Programa de Integración. Madrid: MEC.

M.E.C. (1990). Orientación Educativa e intervención psicopedagógica. Madrid: MEC.

Sáez, J. (1989). La construcción de la educación. Valencia: Nau Llibres.

Sáez, J. (1993). "Las condiciones cognitivas de la democracia". En Ortega, P. y Sáez, J.: Educación y democracia. Murcia: Cajamurcia.

Sales, A. y García, R. (1997). El fenómeno multicultural: origen y fundamentos ideológicos. Bilbao, España: Desclée de Brouwer, S. A.

Terré, O. (1998). Actualidades en Educación Especial. El Libro Amigo, Lima-Perú.

Terré O. (2000) Variables entorno a la Educación y la Diversidad. Discurso 6 Encuentro Mundial de Educación Especial, Saltillo-Coahuila-MEXICO.

Terré O. (2005) Educar en la diversidad. Discurso Tercera Bienal Mundial de Educación, Costa Rica.

Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.

PSYCHOLOGY INVESTIGATION

RESEÑA

ORLANDO TERRE CAMACHO

Presidente de la Asociación Mundial de Educación Especial/ - Presidente de OMEDI- Organización Mundial de Educación, Estimulación y Desarrollo Infantil/ Presidente AMERICA LATINA del Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitario. América Latina.

Es considerado como una de las voces más actuales en torno a la comprensión de la Educación Inclusiva y a la atención a la diversidad./ Asesor de la Comisión Europea de Atención a la diversidad, Comunidad Europea. / Dirige líneas de investigación adjunto al Laboratorio de Investigaciones del Potencial de Inteligencia Infantil en Madrid-España y Creador del Método Point./ Profesor Invitado de reconocidas casas de estudios de nivel superior del mundo y director de cuatro maestrías de formación.

Es autor de 32 libros editados a nivel internacional y de importantes artículos científicos publicados en prensa especializada.

Tiene en su haber reconocidos méritos académicos internacionales entre los que se destacan: Premio Mundial de la Ciencia EUREKA 2012, entregado en Cuba/ Bandera de la Paz de las Naciones Unidas./ Premio al Mérito Educativo de la República de Cuba./ En el año 2014 ha sido condecorado en 15 ciudades de América Latina como visitante ilustre y distinguido.

Ha dictado conferencias y cursos de formación en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Canadá, Cuba, Chile, China, Ecuador, España, Egipto, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Republica Dominicana, Rusia, Tailandia, Venezuela, entre otros.